



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-03249101-E-UBA-DME#SSA_FFYB Solicitud de equivalencia de asignaturas entre la Licenciatura en Ciencias Biológicas (UBA) y la Carrera de Bioquímica -plan 2023-, Melanie Ana LANZA

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la recurrente señorita Melanie Ana LANZA, solicita la equivalencia de asignaturas que pudieran corresponder para la Carrera de Bioquímica -plan 2023- de esta Casa de Estudios, por asignaturas que cursara y aprobara en la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

El informe IF-2025-03478348-UBA-DAT#SA_FFYB emitido por la Dirección de Alumnos y Títulos de esta Casa de Estudios.

Que el Tribunal de Equivalencias ha analizado las equivalencias de referencia expidiéndose acerca de las mismas.

Por ello, atento lo aconsejado por el TRIBUNAL DE EQUIVALENCIAS, de conformidad con lo establecido en I-13 CÓDIGO.UBA Capítulo I y lo acordado en la sesión de fecha 14 de octubre de 2025;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- DAR POR APROBADA a la señorita Melanie Ana LANZA (DNI N° 43.244.426) por la asignatura *Biometría*, cursada y aprobada en la Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de esta Universidad, la asignatura BIOESTADÍSTICA de la Carrera de Bioquímica -plan 2023- de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2º.- ASIMISMO DAR POR APROBADA por la asignatura *Introducción a la Biología Molecular y Celular* cursada y aprobada en su Carrera de origen, la asignatura BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR de la Carrera de Bioquímica -plan 2023- de esta Casa de Estudios, ello previa aprobación de los siguientes Tópicos: Transporte a través de membrana, Apoptosis, Autofagia, Errores en los procesos que controlan el ciclo celular, Señalización celular, Cultivo celular, Fecundación y Diferenciación celular.

ARTÍCULO 3º.- DEJAR SEÑALADO que las asignaturas *Introducción a la Zoología* e *Introducción a la Botánica* cursadas y aprobadas en su Carrera de origen no dan lugar a equivalencia alguna con asignaturas de la Carrera de Bioquímica -plan 2023 - de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, dese a la Dirección de Alumnos y Títulos para su conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos que correspondan, y cumplido, archívese.